

Buscan PRI, PAN y MC ganar espacios

VIOLETA HUERTA

Los partidos PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC) impugnaron el reparto de diputaciones plurinominales en el Congreso del Estado de México, que inicia funciones el 5 de septiembre, y esperan que la Sala Superior, última y definitiva instancia, resuelva a más tardar el próximo 4 de septiembre.

Tanto el tricolor, como el blanquiazul han advertido que Morena y sus aliados del Partido Verde y Partido del Trabajo están sobre representados y tendrán más espacios de los que les corresponden.

En tanto, MC busca obtener una curul más porque en las elecciones del 2 de junio obtuvo más del 10% de la votación.

El representante del PRI ante el Instituto Electoral del Estado de México, (IEEM), Víctor Capilla, confirmó que el domingo presentaron su recurso ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues están inconformes con que tanto el Tribunal estatal, como la Sala Toluca hayan determinado quitarle una diputación al PRI pa-

ra dársela a Morena, al considerar la votación válida efectiva.

Advirtió que confían en que el juicio se resuelva con prontitud, pero por los tiempos podría ser el 4 de septiembre, es decir, un día antes de que arribe la nueva Legislatura, pues las y los magistrados de la Sala Superior contarán con prácticamente 10 días para analizar y resolver las inconformidades.

“La máxima autoridad en materia electoral tiene la encomienda de resolver antes de la fecha de toma de posesión de los cargos; en este caso la Legislatura mexicana se instala el jueves 5 de septiembre y tengo entendido que en 2021 resolvieron el 4 de septiembre de ese año”.

En tanto, el representante de PAN ante el Instituto Electoral, Alfonso Bravo, opinó que la distribución de plurinominales en la entidad es contraria a Derecho, pues los votos de Morena y sus aliados valdrían tres veces más que los del PAN.

Por su parte, el coordinador estatal de MC, Juan Zepeda Hernández, señaló que a través del recurso ante la Sala Superior buscan obtener otra diputación.